

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****CONVOCATORIA**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 59304**CONVOCATORIA**

El Administrador Único Propietario en funciones y Representante Legal de la sociedad salvadoreña que se denomina "CONSORCIO HORTICOLA DE ALTA TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL, VARIABLE" que se abrevia "CONSORCIO HORTICOLA DE ALTA TECNOLOGIA, S.A DE C.V. ", y que operará bajo el nombre comercial de "CONTECSA" en cumplimiento a su Pacto Social y a lo estipulado en el Código de Comercio vigente, convoca a los accionistas de la misma para celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a realizarse a las ocho horas y treinta minutos del día veintitrés de diciembre del año dos mil veinticuatro, en las oficinas de Zona Franca Pipil, ubicada en Cantón El Ángel, Hacienda de Talchualhuya, Distrito San Juan Opico, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad.

Los puntos a desarrollarse son:

ASUNTOS ORDINARIOS:

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Lectura del Acta anterior.
- 3- Venta de Activos de la Sociedad.

QUÓRUM DE ASISTENCIA Y RESOLUCIÓN PARA ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO:

Para que la Junta se considere legalmente constituida para tratar asuntos de carácter Ordinario en primera convocatoria, deberán estar presentes o representadas la mitad más una de las acciones que tengan derecho a votar, y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por la mayoría de los votos de los presentes o representadas, y en segunda convocatoria, el quórum para celebrar sesión será cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas, y las resoluciones se tomarán por mayoría de los votos de los presentes o representados, de conformidad con la Cláusula Novena del Pacto Social vigente de la sociedad "CONSORCIO HORTICOLA DE ALTA TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se abrevia "CONSORCIO HORTICOLA DE ALTA TECNOLOGIA, S.A DE C.V.", y lo estipulado en el Código de Comercio vigente. En caso de no integrarse el quórum legal correspondiente en primera convocatoria, se establece una segunda convocatoria para las ocho horas y treinta minutos del día veinticuatro de diciembre de dos mil veinticuatro, en las oficinas de Zona Franca Pipil, ubicada en Cantón El Ángel, Hacienda de Talchualhuya, Distrito San Juan Opico, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad.

Distrito San Juan Opico, municipio de La Libertad Este, departamento de La Libertad, veintiuno de noviembre del año dos mil veinticuatro.

DIEGO JOSÉ CAMPOS GARCÍA

Administrador Único Propietario y Representante Legal
CONSORCIO HORTICOLA DE ALTA TECNOLOGÍA, S.A DE C.V.
2-4-6. 59304

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 06 de diciembre del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 12 de septiembre del 2025 a las 12:49 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/IP6Q2jaytX



Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2025